



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0842/2024

Estado de México, 4 de septiembre de 2024

EN ACCIONES DIFERENTES, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX RECUPERA DOS MOTOCICLETAS CON REPORTE DE ROBO VIGENTE

- *Durante la intervención, detuvieron a los conductores, probables implicados en el delito de encubrimiento por receptación.*
- *Los ilícitos fueron cometidos, el primero el pasado 7 de agosto del año en curso y el segundo el 25 de noviembre del 2021.*

En acciones diferentes, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) localizaron y recuperaron dos motocicletas con reporte de robo vigente. Durante las intervenciones, detuvieron a los conductores, probables implicados en el delito de encubrimiento por receptación.

En una primera acción, en el municipio de Chimalhuacán, policías estatales fueron alertados por personal del Centro de Mando sobre un vehículo de la marca Italika WS150 color azul, con ficha de hurto del 7 de agosto del año en curso y que circulaba sobre la avenida Nezahualcóyotl esquina con calle Privada Paraíso, en la colonia Santa María Nativitas.

Apegados al protocolo de actuación, los efectivos de la SSEM visualizaron un automotor que cumplía con las características similares a las descritas en el reporte, por lo que con





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

comandos verbales le marcaron el alto al tripulante a fin de realizar una revisión de los datos de identificación vehicular; tras cotejar la información confirmaron el reporte de robo. Por no acreditar la legal posesión, detuvieron a Brayan “N” de 23 años de edad.

En una segunda acción en el municipio de Apaxco, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM detectó una motocicleta de la marca Italika, FT150 color negro, reportada como robada el 25 de noviembre de 2021 y que transitaba sobre la avenida Juárez, así que de manera inmediata se avisó a uniformados estatales en campo para su posible detención.

Policías de la SSEM implementaron un operativo de búsqueda y dieron con el paradero de un automotor similar al descrito, en la colonia Olímpica. Al realizar la consulta con el Centro de Mando estatal, confirmaron el reporte de robo vigente y por no acreditar la legal posesión, los oficiales detuvieron a Daniel “N” de 19 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley consagra, los detenidos, junto con los vehículos recuperados, fueron presentados ante las Agencias del Ministerio Público correspondientes, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

